



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO L'ALFÀS DEL PI

8934 APROBACIÓN INICIAL RENOVACIÓN Y MEJORA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LA INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO DE FOIA BLANCA, L'ALFÀS DEL PI

EDICTO

La Junta de Gobierno local, en sesión ordinaria, de fecha 7 de noviembre de 2022, ha aprobado inicialmente el proyecto técnico "Renovación y mejora de la eficiencia energética de la instalación de alumbrado público de la urbanización Foia Blanca de L' Alfàs del Pi", redactado por SRS Consultoria Técnica S.L., y cuyo presupuesto de ejecución total asciende a la cantidad de 337.774,43 euros (IVA incluido).

El indicado documento técnico se somete al trámite de información pública por plazo de veinte días contados a partir de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, pudiendo ser consultado (PROY/24/2022), en la página web municipal <https://www.lalfas.es/transparencia/normativa/tablon-de-anuncios/>, y en las dependencias de Urbanismo del Ayuntamiento en horario de atención al público, para la presentación, en su caso, de las alegaciones, sugerencias o reclamaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 182 del Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

El Alcalde-Presidente,

Fdo.: Vicente Arques Cortés.